

# XXVI Edición del Concurso de Cuento **MUJERES** *en vida*

Homenaje a: Laura Méndez de Cuenca

**Resultados**  
15 de Noviembre 2024

**Premiación**  
25 de Noviembre 2024

Instalaciones de la Facultad  
de Filosofía y Letras

**Informes**  
ceg.ffyl@correo.buap.mx



**BUAP**

## LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

a través de la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura y  
el Centro de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras

### CONVOCA

a participar en la

## XXVI Edición del Concurso de cuento “Mujeres en Vida. Homenaje a Laura Méndez de Cuenca”

### BASES

#### I. REQUISITOS Y TEMÁTICA.

- Podrán participar todas las mujeres de habla hispana, mayores de 18 años, que radiquen en la República Mexicana. Para acreditar lo anterior deberán contar con un documento oficial que certifique su residencia: credencial para votar, pasaporte o constancia de vecindad emitida por autoridad competente.
- El tema versará sobre cualquier problemática o circunstancia que contribuya a promover una cultura de igualdad entre mujeres y hombres. Se recomienda ampliamente aplicar la perspectiva de género. Con esa intención, quienes protagonicen el cuento deberán ser personajes mujeres.
- Las concursantes deberán participar exclusivamente con obras inéditas de su autoría. Se aceptarán hasta dos obras por autora. No se podrá participar en equipo y no podrán participar las concursantes ganadoras de las dos emisiones anteriores.

#### II. PREMIACIÓN.

Los montos de premiación aplican como se describe a continuación:

1° lugar: Diploma, paquete de libros y \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 MN)

2° lugar: Diploma, paquete de libros y \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 MN)

3° lugar: Diploma, paquete de libros y \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 MN)

#### III. FORMATO Y ENTREGA DE LAS OBRAS

- La presentación de los trabajos debe atender las indicaciones correspondientes descritas a continuación:
  - a. Los trabajos deberán entregarse en formato electrónico, en archivo PDF. Deberá ser escrito en fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5 y deberá estar firmado con pseudónimo.
  - b. Cada cuento deberá tener una extensión mínima de 1 cuartilla y máxima de 7.
  - c. Las participantes deben ser mayores de edad para ser consideradas elegibles. Además, es necesario adjuntar un documento con una identificación oficial en formato PDF que acredite la mayoría de edad, como el INE o pasaporte, que también incluya los datos de la autora, tales como nombre, domicilio, código postal, teléfono y correo electrónico.
  - d. Las obras deberán enviarse al correo electrónico del Centro de Estudios de Género ceg.ffyl@correo.buap.mx, colocando en asunto del correo: XXVI Edición Concurso Cuento 2024. Podrán ser admitidas las obras hasta las 23:59 del día 7 de octubre de 2024 hora del centro de México.
  - e. A través de la inscripción de las obras las participantes deberán entregar una carta de autorización firmada y acompañada de identificación oficial, en la que se manifiesta bajo protesta de decir verdad que es autora de la obra; asimismo, señalar que se autoriza a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla la transmisión, difusión, reproducción, edición, producción, publicación y, en su caso, coedición de la obra, en cualquier medio impreso, electrónico o digital, así como para realizar la traducción de la misma a cualquier idioma; y pueda ser publicada o difundida en otros foros sin fines de lucro a los que se tenga acceso.
  - f. Las participantes se hacen responsables de la autoría de sus trabajos y no invasión a la existencia de derechos de terceros sobre los mismos que pudiera suponer la transgresión de derechos de propiedad intelectual, eximiendo a la BUAP de cualquier responsabilidad legal.
  - g. La inscripción de las obras será desde la publicación de la presente convocatoria, hasta la fecha y hora indicadas en el inciso d. de la base III de esta convocatoria.

#### IV. DEL JURADO

El jurado estará integrado por escritoras y especialistas de reconocida trayectoria en literatura. Se podrán entregar menciones honoríficas a criterio del jurado. El fallo del jurado será inapelable

#### V. RESULTADOS Y PREMIACIÓN

- Los resultados se darán a conocer el 15 de noviembre de 2024 a través de las páginas institucionales del Centro de Estudios de Género y de la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura
- La premiación se llevará a cabo el 25 de noviembre de 2024 de manera presencial en las instalaciones de la Facultad. Los trabajos ganadores serán publicados en una edición especial de la BUAP.
- En el supuesto de que resulten seleccionadas como ganadoras, la facultad no asumirá responsabilidad alguna por los costos relacionados con el transporte para su participación en la ceremonia de premiación y la recepción de los premios correspondientes.

**Informes:** Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador a través del correo ceg.ffyl@correo.buap.mx.

Atentamente

**“Pensar bien, para vivir mejor”**

H. Puebla de Z., junio 2024

**BUAP**

Benemérita Universidad  
Autónoma de Puebla